

ACUERDOS DERIVADOS DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO CELEBRADAS DURANTE EL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



#UnidosSiempre

	Elección de Autoridades Auxiliares Delegados, Subdelegados y Consejos de Participación Ciudadana.	
--	---	--

Décima Primera Ordinaria

FECHA	ACUERDO	APROBADOS
10/03/2025	Sin asuntos.	

Décima Segunda Ordinaria

FECHA	ACUERDO	APROBADOS
20/03/2025	<p>Punto V, inciso a)</p> <p>PRIMERO. - El H. Ayuntamiento de San Mateo Atenco, Estado de México; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 115 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112 párrafo primero y 128 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracciones I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1, 2, 7, 9 fracción II y III, 10, 11, 13, 14, 18,19 y 28 de la ley de Justicia Cívica del Estado de México y sus Municipios; 176 y 177 del Bando Municipal de Policía y Gobierno de San Mateo Atenco, Estado de México 2025, aprueba la Segunda Convocatoria para participar en el Concurso de Oposición para la integración y selección de la propuesta para ocupar el cargo de Secretaria del Juzgado Cívico.</p> <p>SEGUNDO. - Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento y a la Dirección de Comunicación Social, a dar la más amplia difusión a la presente Convocatoria.</p> <p>Punto V, inciso b)</p> <p>El Honorable Ayuntamiento de San Mateo Atenco, Estado de México, se da por informado de las fechas y el formato bajo el cual se llevará a cabo el evento denominado: Foros de Consulta para la integración del Plan Municipal de Desarrollo, 2025-2027.</p> <p>Punto V, inciso c)</p> <p>El Honorable Ayuntamiento de San Mateo Atenco, Estado de México, aprueba la propuesta presentada por la Mtra. Ana Aurora Muñiz Neyra, Presidenta Municipal Constitucional, para que el Municipio de San Mateo Atenco, participe en la "Guía Consultiva de Desempeño Municipal". Por ello</p>	<p>Unanimidad</p> <p>Unanimidad</p> <p>Unanimidad</p>

Décima Cuarta Ordinaria

FECHA	ACUERDO	APROBADOS														
28/03/2025	<p>Punto V, inciso a)</p> <p>El Honorable Ayuntamiento de San Mateo Atenco, Estado de México, autoriza el Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027, bajo el cual se conducirán las políticas públicas de la municipalidad; asimismo, se ordena su publicación en la gaceta de gobierno municipal</p> <p>Punto V, inciso b)</p> <p>PRIMERO. - El Honorable Ayuntamiento de San Mateo Atenco, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 17, 115 fracciones I y II y 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, la Declaración de las Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas; 17, 112 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 9 fracción II inciso a) de la Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México; 78 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículo 23 párrafo IV del Código Electoral del Estado de México; artículos 10, 41, 139 fracción VI del Bando Municipal de Policía y Gobierno de San Mateo Atenco 2025, aprueba la Convocatoria para la Elección de Representante Indígena ante el Ayuntamiento del Municipio de San Mateo Atenco, Estado de México, 2025-2027.</p> <p>SEGUNDO. - El Honorable Ayuntamiento de San Mateo Atenco, Estado de México, con fundamento en el artículo 69 fracción II de la Ley Orgánica Municipal, aprueba la designación de la comisión edilicia transitoria que se encargará del proceso de Elección de Representante Indígena ante el Ayuntamiento del Municipio de San Mateo Atenco, Estado de México, 2025-2027, quedando como a continuación se detalla:</p> <table border="1" data-bbox="316 1453 1295 1932"> <thead> <tr> <th data-bbox="316 1453 928 1522">NOMBRE</th> <th data-bbox="928 1453 1295 1522">CARGO EN LA COMISIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="316 1522 928 1591">Lic. Katherine Mayte Zepeda Flores Sexta Regidora</td> <td data-bbox="928 1522 1295 1591">PRESIDENTA</td> </tr> <tr> <td data-bbox="316 1591 928 1661">Lic. Víctor Manuel González Escutia Cuarto Regidor</td> <td data-bbox="928 1591 1295 1661">Secretario</td> </tr> <tr> <td data-bbox="316 1661 928 1730">L.A.E. Sahara Angélica Castañeda Ramírez Síndica Municipal</td> <td data-bbox="928 1661 1295 1730">Vocal</td> </tr> <tr> <td data-bbox="316 1730 928 1799">Lic. María Eugenia Gutiérrez Martínez Tercera Regidora</td> <td data-bbox="928 1730 1295 1799">Vocal</td> </tr> <tr> <td data-bbox="316 1799 928 1869">Lic. Lucia González Ordoñez Primera Regidora</td> <td data-bbox="928 1799 1295 1869">Vocal</td> </tr> <tr> <td data-bbox="316 1869 928 1932">C. Francisco Abdulio Romero Escutia Segundo Regidor</td> <td data-bbox="928 1869 1295 1932">Vocal</td> </tr> </tbody> </table>	NOMBRE	CARGO EN LA COMISIÓN	Lic. Katherine Mayte Zepeda Flores Sexta Regidora	PRESIDENTA	Lic. Víctor Manuel González Escutia Cuarto Regidor	Secretario	L.A.E. Sahara Angélica Castañeda Ramírez Síndica Municipal	Vocal	Lic. María Eugenia Gutiérrez Martínez Tercera Regidora	Vocal	Lic. Lucia González Ordoñez Primera Regidora	Vocal	C. Francisco Abdulio Romero Escutia Segundo Regidor	Vocal	<p>Unanimidad</p>
NOMBRE	CARGO EN LA COMISIÓN															
Lic. Katherine Mayte Zepeda Flores Sexta Regidora	PRESIDENTA															
Lic. Víctor Manuel González Escutia Cuarto Regidor	Secretario															
L.A.E. Sahara Angélica Castañeda Ramírez Síndica Municipal	Vocal															
Lic. María Eugenia Gutiérrez Martínez Tercera Regidora	Vocal															
Lic. Lucia González Ordoñez Primera Regidora	Vocal															
C. Francisco Abdulio Romero Escutia Segundo Regidor	Vocal															

